



Secretaría General

Memoria de Gestión 2009. Presentación.

De acuerdo con el compromiso y las obligaciones asumidos como Rector de la **Universidad de Granada**, presento esta Memoria para dar cuenta a la comunidad Universitaria de la gestión realizada por el equipo de gobierno durante el año 2009.

Una gestión presidida por los principios de transparencia, eficacia y responsabilidad, y por la voluntad de servicio a todos los miembros de la Universidad.

Destacan las actuaciones y políticas que nos propusimos desarrollar durante el presente año, rindiendo cuenta del grado de cumplimiento de las acciones que el equipo de gobierno comprometió a principios de año.

El año 2009 ha estado presidido por el desarrollo de normativas nuevas, convocatorias y ajustes presupuestarios, que sin duda, han incidido marcadamente en toda la actividad universitaria.

Estas situaciones han sido asumidas por el equipo de gobierno como oportunidades de mejora de nuestra Universidad. Así, se han ido planteando nuevos retos y objetivos, la mayoría a corto plazo.

Una parte importante de la actividad universitaria ha estado marcada por el diseño y aprobación de los nuevos títulos, de grado y de posgrado. Desde el equipo de gobierno se han establecido procedimientos para garantizar la transparencia y participación en este proceso y la viabilidad y calidad de los nuevos títulos; se han aprobado normativas propias; se ha creado la Escuela de Posgrado; se han puesto en marcha planes de mejora docente y un Plan de Internacionalización, medidas que han supuesto un esfuerzo compartido y coordinado entre diferentes vicerrectorados y unidades de gestión. Por ello, la Memoria se organiza por actividades universitarias y no por áreas de gestión.

Toda la gestión realizada ha estado dirigida, primordialmente, a los principales destinatarios del servicio público que como universitarios prestamos, a los estudiantes, adecuando y ampliando la oferta formativa, mejorando la calidad de la docencia y de los espacios e infraestructuras docentes y promoviendo la igualdad de oportunidades mediante la ampliación del Plan Propio de Becas y Ayudas, la consolidación del Plan de Prácticas en Empresas y la apuesta por programas, como el de Universem o el de movilidad estudiantil. Hemos trabajado para mejorar las

<http://secretariageneral.ugr.es/>

condiciones de vida del alumnado en los distintos campus, mejorando y ampliando los servicios, potenciando la oferta cultural, deportiva y de ocio, promoviendo la construcción de viviendas para estudiantes y propiciando la participación estudiantil. La constitución de la Delegación General de Estudiantes ha sido una de las actuaciones más importantes en el avance de una Universidad participativa y comprometida.

Somos conscientes de que ofertar una mejor Universidad a los estudiantes no significa solamente mejorar todos los servicios, debemos disponer de un Profesorado y de un Personal de Administración y Servicios más capacitados y tenemos que incentivar y desarrollar la Investigación, por ello, otras actuaciones prioritarias han estado comprometidas con la promoción del Personal Docente e Investigador y el desarrollo de la actual plantilla de profesorado, con la formación y promoción del Personal de Administración y Servicios, la potenciación de la Investigación, la incentivación a la transferencia de resultados de la investigación y la innovación.

Comprometidos con la idea de potenciar unos servicios modernos, transparentes y eficaces, queremos constituirnos en referente institucional en el desarrollo de la Administración Electrónica, en este sentido se han puesto las bases para el funcionamiento de nuevos servicios para toda la comunidad universitaria, que representan un importante avance en la celeridad y eficiencia del servicio público universitario.

Durante este año se ha elaborado el Proyecto de reforma parcial de los Estatutos de la **Universidad de Granada**. Fieles con el compromiso de encauzar nuestras funciones hacia las necesidades actuales de la Universidad, hemos trabajado con el fin de conseguir una norma institucional de autogobierno, de acuerdo con los principios de objetividad, transparencia y no discriminación. Además de ser técnicamente solvente, abierto e innovador, el Proyecto apuesta firmemente por la autonomía universitaria.

Como es sabido, entre los meses de julio a noviembre se ha concurrido a la convocatoria de Campus de Excelencia Internacional habiéndose obtenido la calificación de proyecto prometedor. Es intención del equipo de gobierno, una vez conocidas las recomendaciones del Ministerio de Educación, concurrir a la próxima convocatoria. El equipo de gobierno quiere agradecer a la comunidad universitaria el trabajo realizado en la elaboración del proyecto y contar con su apoyo en su mejora y concreción.

Intentamos llevar adelante un compromiso programático a desarrollar en cuatro años. Las previsiones que realizamos en el primer año de nuestro ejercicio, motivadas por la recesión económica, se han hecho realidad y no nos han permitido

avanzar con la celeridad que deseáramos. Las dificultades nos obligan a priorizar y priorizamos sobre sectores y ámbitos académicos. No podemos abandonar las acciones que afectan al personal docente e investigador porque son la base del avance académico. A pesar de las dificultades que se recogen en el Capítulo I, que no llegan a ser la de otras universidades, intentamos asegurar la promoción de nuestro PDI, cuyo gran esfuerzo reconocemos. La renovación y rejuvenecimiento de plantillas desde la formación de capital humano y el apoyo del Plan propio de Investigación siguen dando resultados razonables. Acompañar la actividad del PDI con una administración proporcionada en recursos humanos no está siendo fácil: es necesario más personal cualificado en la administración. Somos conscientes y algunos pasos se han dado, pero insuficientes. Intentamos, no obstante, aprovechar al máximo las posibilidades de una administración más moderna, próxima a los lugares de trabajo e incorporar medidas complementarias que faciliten la vida de nuestro personal. Por supuesto que para el Sector del PAS también se llevan adelante incentivos que impliquen más compromiso con el conjunto: la promoción y la productividad son mejoras que, sin lugar a dudas, se han desarrollado para los trabajadores/as (el 3º tramo es una realidad, las bases hacia el 4º tramo están puestas, previa evaluación seria de la evaluación del desempeño...). Mejoras, promoción y creación de nuevos puestos de trabajo, en el difícil marco económico actual, siguen siendo una prioridad que aún se puede reflejar en el Presupuesto 2010.

No dejaremos de apoyar al sector estudiantil desde el correspondiente Plan propio, así como el apoyo a parte de sus actividades como elemento de integración y cooperación en la vida universitaria.

Seguiremos impulsando los correspondientes Planes Propios, el de docencia, el de investigación y el de internacionalización como plan transversal. El plan Director de Infraestructuras debería, en cierta medida, acompasar los anteriores por las necesidades generadas. Pero hoy las necesidades superan las posibilidades de la financiación propia y los futuros Planes Plurianuales de Inversión (PPI) tienen que dar respuestas urgentes.

Y todo ello requiere actuaciones de corresponsabilidad para conseguir el máximo de recursos condicionados, incorporar ahorro en lo que es menos esencial y fomentar la competencia entre proveedores. En todo ello se han dado pasos que intensificamos en el momento actual, desde la máxima responsabilidad de la gestión de recursos públicos.

Todas estas actuaciones están recogidas en la presente Memoria de Gestión, dividida en los apartados siguientes: Actividades académicas (docencia, investigación, transferencia de resultados de la investigación, extensión universitaria y relaciones internacionales), Comunidad universitaria (Personal docente e investigador,

Estudiantes y Personal de administración y servicios), Política y actividad institucional, Actuaciones en infraestructuras y patrimonio, Políticas y acciones económicas y presupuestarias, Relaciones Universidad-sociedad y Servicios. A continuación, y en anexos clasificados bajo los mismos epígrafes, se concretan las acciones y políticas realizadas por el equipo de gobierno en el año 2009.

Francisco González Lodeiro

Granada, 18 de diciembre de 2009